
La alarmante pérdida

de la memoria científica de Venezuela

The alarming loss of Venezuela's scientific memory

Alejandro Delgadillo Santander

Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales
Mérida, Venezuela
geobeat@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-0633-7363>

Resumen

Ante la acelerada y preocupante pérdida de la memoria histórica y geocientífica de Venezuela, se realizó esta investigación de tipo documental. Se basó en la búsqueda, análisis crítico e interpretación de datos secundarios obtenidos de prensa de circulación nacional, artículos de revistas y textos de referencia obligada. Como resultado se observó que numerosa información vital ha sido suprimida en un país de memoria corta, sin conciencia histórica y que consagra el olvido en lo colectivo. También se tiene en el pasado reciente y en la actualidad, la existencia de toda una serie de hechos que atentan en contra del futuro de la nación, por la continua supresión de conocimientos adquiridos de especial relevancia; sin embargo, se hace hincapié en que aún existe información científica valiosa que se debe cuidar y preservar, pues ello resulta clave en lo que será el arduo y difícil camino de recuperación del país.

PALABRAS CLAVE: información geocientífica; supresión; inquietud; conciencia histórica.

Abstract

A documentary research, dedicated to the accelerated and worrying loss of the historical and geoscientific memory of Venezuela is carried out from a critical insight. It is based on the search, critical analysis and interpretation of secondary data obtained from national circulation newspapers, magazine articles and texts from required reference. As a result, significant information has been suppressed in a country with a short memory, without historical consciousness, enshrining the forgetfulness in the population. Additionally, there is a whole series of events, in the recent past and present, threatening the future of the nation, due to the continuous suppression of special relevance acquired knowledge. However, it's important to highlight that there is still valuable scientific information that must be kept, cared and preserve, as a key in the arduous and difficult road to recover the country.

KEYWORDS: geoscientific information; suppression; concern; historical consciousness.

1. Consideraciones previas

Cuenta la historia que en 1333, en la ciudad de Lieja (Bélgica), el poeta y filósofo italiano F. Petrarca, al visitar el monasterio de los benedictinos, logró rescatar una gran cantidad de viejos pergaminos que serían arrojados al fuego. Así, reencontró el discurso de Marco Tulio Cicerón en defensa de su maestro Licinio Archia que, por más de mil años, se daba por perdido. La aparición y puesta en escena de Petrarca hizo que se valorara mucho más lo que se había recuperado, a los efectos de ser considerado inclusive como uno de los mayores rescates de la humanidad. Luego, esta hazaña trascendental fue complementada por la labor de los salvadores que le siguieron: “*Coluccio Salutati, Niccolò Niccoli y Poggio Bracciolini [...] Sin ellos es posible que al final, todo lo salvado en la Edad Media hubiera terminado perdiéndose. Así se inició el Renacimiento*” (Posteguillo, 2014: 17); o en todo caso este fue el preludio del gran movimiento cultural que marcó el fin de la Edad Media¹.

El relato antes descrito permite adentrarnos en la gran inquietud que arroja a buena parte de la comunidad de actores sociales, académicos y culturales del país, por la acelerada pérdida de valiosos materiales de diversa índole que se ha venido observando en Venezuela y que, sin embargo, parece no despertar preocupaciones en gran parte de la nación, en un país que sigue teniendo grandes potencialidades para estar a la vanguardia de América Latina, a pesar de que desafortunadamente ha transitado durante los últimos años por un camino lleno de vericuetos, sin instituciones sólidas y donde el conjunto de acontecimientos pasados que resultan dignos de una memoria escrita, están siendo o fueron suprimidos y otros están a punto de serlo, en el mejor ejemplo de la citada situación ocurrida en el monasterio de Lieja en 1333.

La nota que se presenta a continuación persigue tres objetivos: el primero consiste en realizar

una apretada síntesis sobre los principales hechos suscitados en los últimos años en Venezuela y relacionados con la pérdida de su memoria histórica, haciendo especial énfasis en la información geocientífica y de carácter técnico que se ha extraviado. El segundo propósito busca llamar la atención sobre la gravedad de la desaparición de estos documentos relevantes y valiosos, lo que afecta sin duda el proyecto de construcción futura de la nación venezolana y motivar medidas dirigidas a su recuperación dentro de lo posible, así como a la sistematización de su existencia, con la protección y normas necesarias para su uso y conservación. Finalmente, se espera que a partir de las ideas aquí esbozadas se dé pie, para el desarrollo de temáticas especializadas y particulares relacionadas con la supresión y el uso de la memoria histórica de Venezuela.

2. Detalles de las quemas ocurridas en instancias gubernamentales

2.1 El incendio de octubre de 2004 en Parque Central

En el primer propósito, se presenta a modo ilustrativo, uno de los casos más emblemáticos que evidencia la pérdida de información de especial relevancia en el país: el gran incendio, no suficientemente esclarecido, ocurrido en el Complejo Urbanístico Parque Central en Caracas, el día 17 de octubre del año 2004. En este ícono de la arquitectura e ingeniería venezolana (FIGURA 1), constituido en esencia por los dos famosos rascacielos de 225 metros de altura que llegaron a ser hasta hace poco las edificaciones más altas de América del Sur, se vieron afectados gravemente los pisos 34 al 56 de la Torre Este, generando daños irreparables en el Ministerio de Infraestructura, que tenía su sede allí (FIGURA 2).

FIGURA 1. Las dos torres, localizadas en la capital venezolana. Ambas torres (Torre Este, culminada en 1983 y Torre Oeste, concluida en 1979), forman parte del 'Complejo Urbanístico Parque Central', también conocidas como las 'Torres de Parque Central', y ocupan el segundo lugar como los edificios más altos de Suramérica, después de la 'Gran Torre Santiago' inaugurada en 2014 como parte del complejo 'Costanera Center' en Santiago de Chile.

FUENTE: CEO VENEZUELA (2017)



FIGURA 2. A) Aquí se observaba el incendio de la Torre Este de Parque Central a las 8:30 am del domingo 17 de octubre de 2004 y que había comenzado a las 12:05 am aproximadamente; B) El incendio después del mediodía, ya fuera de control, hasta que se extinguió por completo en horas de la tarde noche del mismo día. Esta Torre pudo soportar unas 19 horas de incendio aproximadamente sin que colapsara (otras fuentes indican que el incendio duró poco más de 17 horas). Allí funcionaban las oficinas de varios ministerios del gobierno de Venezuela, pero el que más sufrió los embates del fuego, fue el Ministerio de Infraestructura, además del antiguo SETRA y el Instituto Nacional de Aviación Civil.

FUENTE: CORTESÍA DE LA ORGANIZACIÓN RESCATE HUMBOLDT (2004)



En esta ocasión, presumiblemente se perdió por completo la planoteca donde estaba gran parte de la historia en planos de los edificios públicos de Venezuela desde hacía unos 200 años aproximadamente, incluidos sistemas de acueductos y redes de alcantarillado sanitario (Granda, 2018). Los daños generados en la sede del antiguo SETRA, hoy Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), responsable del registro de vehículos, títulos de propiedad y licencias; así como los efectos sobre el Instituto Nacional de Aviación Civil reportados por Jiménez (2007), nunca se conocieron.

Otros conatos de incendio en la Torre Oeste en diciembre del año 2012 y en noviembre del 2013, fueron controlados y no reportaron daños irreparables.

2.2 El incendio de enero de 2021 en el Ministerio de Educación

Más recientemente, el pasado jueves 28 de enero de 2021 en horas de la mañana, se registró un incendio en la sede del Ministerio de Educación en Caracas (FIGURA 3), que afectó el piso 9 de la estructura, aunque inicialmente se señaló que había sido en el piso 8 (Tal Cual, 2021; Runrun.es, 2021). Afortunadamente, las llamas fueron controladas al final de la mañana del mismo día, y los daños no pasaron a mayores.

Las causas y sobre todo las consecuencias generadas por el siniestro, que fue calificado como un 'extraño evento' por el ministro de educación, se desconocen; de allí que se especulara entre otros aspectos que las áreas de comunicaciones

FIGURA 3. Aquí se observa, en parte, el incendio ocurrido el 28 de enero de 2021 en el edificio del Ministerio de Educación, que se encuentra ubicado a su vez en la parroquia Altagracia en el centro de Caracas.

FUENTE: RUNRUN.ES (2021)



educativas, desarrollo estudiantil, supervisión y el programa de alimentación Páez, habrían sido afectadas por el fuego (Tal Cual, 2021).

Este incendio puede guardar una mínima analogía simbólica, con un sistema educativo menguado actualmente en sus distintos niveles: preescolar, primaria, bachillerato y universitario, y afectado gravemente por la crisis económica y social que se tiene hoy en día en Venezuela: con los salarios de los profesores y trabajadores reducidos al mínimo y las instalaciones educativas sometidas a los ataques de la delincuencia; a ello se le suman las deserciones en las aulas y la renuncia de empleados y profesores, todo en el contexto de la pandemia generada por el COVID-19, y con una educación a distancia en sus primeros niveles que deja mucho que desear. En este sentido, pareciera que la noble tarea de educar en la Venezuela actual, no es prioridad y ello se refleja en el gasto público. Una educación de calidad resulta fundamental para contribuir a crear una conciencia histórica² adecuada del país.

3. El mancillado de la Cancillería de Venezuela en Caracas y el irrespeto a su documentación

Otro aspecto grave lo constituye la desaparición y cambio de ubicación de documentos estratégicos sobre la Guayana Esequiba, debido al traslado a las instalaciones de la Casa Amarilla (sede protocolar de la Cancillería venezolana) de damnificados afectados por distintos eventos de lluvias ocurridos en el país, especialmente y como consecuencia de las precipitaciones caídas entre noviembre y diciembre de 2010. La presencia de estas personas en la Casa Amarilla, lugar en el que se encuentran archivos centenarios de la historia diplomática venezolana, condujo a desalojar información de vital importancia sobre la discusión, protocolos de

reuniones, documentos confidenciales, incluso mapas difíciles de localizar, hacia ‘un galpón ubicado en la zona de San Martín en Caracas y sin ningún tipo de protección y cuidado’ (Runrun.es, 2011).

Al transcurrir los años, las limitantes relacionadas con el acceso a esta información vital y la ausencia de una versión oficial sobre el destino final de estos documentos, generó todo tipo de especulaciones. Lo cierto es que el centro diplomático de la política exterior de Venezuela no ha debido ser el albergue de paso³, para estas personas afectadas por los citados eventos hidrometeorológicos, pues con la premisa de ayudar, se afectó documentación histórica y geopolítica.

4. Libros antiguos del Observatorio Naval Cajigal tratados como desechos sólidos

En el año 2010, desde la antigua Dirección de Hidrografía y Navegación de la Armada (actual Servicio de Hidrografía, Oceanografía, Meteorología y Cartografiado Náutico de la Armada), perteneciente al Observatorio Naval Cajigal, bajo la excusa de no tener más espacio en la biblioteca, numerosos libros antiguos de astronomía y meteorología fueron arrojados a la basura. Algunos de estos textos que datan desde 1877-1927 eran clásicos y pertenecían inclusive al gran naturalista venezolano Eduardo Röhl⁴. En un intento desesperado por recuperar alguna que otra obra, un tercero, logró rescatar varios de los mencionados libros. A quien suscribe esta nota se le hizo llegar una parte de esta literatura (ocho textos en total), para ser donada a la sala de libros antiguos de la biblioteca central ‘Tulio Febres Cordero’ ubicada en el edificio administrativo de la Universidad de Los Andes (ULA), donde se resguardan documentos que van desde el siglo XVI hasta el siglo XIX y la primera mitad del XX. La idea fundamental

es que estos libros sean conservados de la mejor manera posible, para ser apreciados por alumnos y profesores de esta casa de estudios, así como por el público en general (FIGURAS 4 y 5). Uno de los libros donados se puede apreciar en la FIGURA 6.

En el Departamento de Meteorología de la citada Dirección de Hidrografía, también se tenían algunas de las primeras anotaciones relacionadas con observaciones meteorológicas del propio Alejandro de Humboldt, cuando vino a Venezuela entre julio de 1799 y noviembre de 1800, y de cuya ubicación en la actualidad no se tiene precisión.

5. El estado de atraso en la elaboración y publicación de las estadísticas demográficas y agrícolas

En Venezuela, la producción y publicación de estadísticas relacionadas con la dinámica y el

estado de la población, ha padecido una suerte de paralización en el tiempo. Una muestra de ello es que al revisar los últimos años de los cuales se dispone información sobre esa materia, pareciera que el tiempo se detuvo entre el 2013-2014 (Páez, 2021).

En la TABLA 1 se observa que el 50% de las fuentes de información de estadísticas sobre población se corresponden con el citado bienio, lo que significa que existen al menos 5 años de retraso o de desactualización en la publicación de estas fuentes.

Es oportuno señalar también que en el citado cuadro, las fuentes de información hacen referencia al nombre del documento publicado por la institución responsable, en este caso el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), mientras que la segunda columna del citado cuadro se relaciona con el año en el que se registró o levantó la información.

FIGURA 4. A y B: Sala de libros antiguos de la biblioteca central 'Tulio Febres Cordero' de la Universidad de Los Andes (ULA). En este sitio se guardan unos 1.100 libros antiguos que datan desde los años 1500 y hasta aproximadamente 1930. Esta sala cuenta con deshumidificadores, para absorber la humedad, y el respectivo aislamiento de las estanterías de la radiación solar y artificial, incluido el control de la temperatura mediante el uso de aire acondicionado, para evitar la presencia de insectos y roedores (Rodríguez, 2019).

FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR A. DELGADILLO, MARZO 2021



FIGURA 5. A y B: En estas dos fotografías se puede apreciar una parte de los libros de mayor antigüedad (siglos XVI, XVII y XVIII) que posee la Universidad de Los Andes, en la que predominan obras relacionadas con el derecho, teología, medicina, historia y literaturas antiguas. Entre los textos presentes en esta colección se tienen, por nombrar solo tres de ellos, un libro impreso en 1623 de Galileo Galilei que contiene a su vez un texto de la excomunión decidida por el Papa Urbano VIII; así como una edición caligrafiada del año 1743 de “Don Quijote de la Mancha” de Miguel de Cervantes (1547-1616) y el famoso libro “*Logica, ab eruditissimis honinibvs conversa*” de Aristóteles del año 1556 (Ontiveros, 2001), que incluye siete obras distintas dedicadas al campo de la lógica.

FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR A. MORENO, MARZO 2021



FIGURA 6. En esta fotografía se puede apreciar uno de los libros de Astronomía que estuvieron en la antigua Dirección de Hidrografía y Navegación de la Armada en Caracas, y que pertenecía al célebre naturalista venezolano Eduardo Röhl (incluye su sello personal que se resalta con el círculo segmentado de color amarillo). En la actualidad este texto (junto con otros siete, donados en la misma ocasión) se encuentra en la mencionada sección de libros antiguos de la ULA.

FOTOGRAFÍA TOMADA POR A. DELGADILLO, MARZO 2021



TABLA 1. Fuentes de información de estadísticas sobre la población de Venezuela con su último año de publicación, institución responsable y formato de publicación.

FUENTE: TOMADO DE PÁEZ (2021)

Fuente de información	Último año al cual corresponde la información registrada/ levantada	Institución responsable	Formato de publicación
Nomenclador de Centros Poblados*	2001	INE	Digital
Anuario Estadístico de Venezuela	2003	INE	Impresa
Boletín de Natalidad	2005	MPPS	Impresa y digital
Anuario Estadístico	2009	MPPS	Impresa y digital
Censo General de Población y Vivienda	2011	INE	Digital
Venezuela: Estadísticas vitales	2012	INE	Impresa y digital
De Fuerza de Trabajo (2009-2012)	2012	INE	Digital
Boletín. Venezuela: Estadísticas Vitales (2008-2012)	2012	INE	Digital
Anuario de Morbilidad	2013	MPPS	Impresa y digital
De Indicadores de Género	2013	INE	Digital
De Indicadores Educativos (2003-04 al 2012/2013)	2013	INE	Digital
De Migración	2013	INE	Digital
De Indicadores de Salud	2013	INE	Digital
De Situación Conyugal	2013	INE	Digital
Proyecciones de Población** (2000-2050/2014-2021)	2013	INE	Digital
Síntesis de Estadísticas Estadales	2013	INE	Digital
Anuario de Mortalidad	2014	MPPS	Impresa y digital
De Transición Demográfica	2014	INE	Digital
Encuesta de Hogares por Muestro (Fuerza de Trabajo)	2014	INE	Digital
De Maternidad Adolescente	2015	INE	Digital
Boletín Epidemiológico	2016	MPPS	Digital
Encuesta de Hogares por Muestreo. Perfil Social 1999-2018	2018	INE	Digital
Mortalidad Materna e Infantil 1990-2009	2009	MPPS	Digital

*En la página del INE, en la sección del Redatam del censo de 2011, se puede conseguir alguna información sobre los centros poblados.

**Estas proyecciones de población se realizaron con base en el censo 2011

La situación se complica aún más, si se toma en cuenta otro conjunto de fuentes de tipo demográfico que tienen más de 5 años o hasta dos décadas inclusive sin ser actualizadas (por ejemplo, el Nomenclador de Centros Poblados). En otros términos, “el 87 % del total de fuentes identificadas, en el cuadro 1, están desactualizadas, lo que no permite conocer a ciencia cierta el comportamiento actual y

las tendencias a futuro de las variables demográficas (tamaño de la población, crecimiento, distribución espacial y composición según estructuras demográficas) y de los procesos demográficos (fecundidad, mortalidad y migración) en Venezuela, sobre todo bajo el contexto de profunda crisis humanitaria, la cual tuvo sus inicios justamente entre 2013-2014” (Páez, 2021: 2).

La información desactualizada en este tipo de cifras, no solo conduce a no poder realizar diagnósticos sobre el comportamiento reciente de la dinámica y estado de la población venezolana, sino que imposibilita el hecho de poder definir y actuar sobre posibles tendencias negativas que se estén experimentando. En otras palabras, resulta muy difícil diseñar y ejecutar políticas públicas si no se cuenta con un sistema de información con estadísticas actualizadas del país de carácter demográfico, social, sanitarias entre otros tipos.

Otro aspecto importante está relacionado con las estadísticas agrícolas; a manera de ejemplo, el último censo elaborado sobre esta materia se llevó a cabo en los años 2007-2008, lo que quiere decir que en poco más dos décadas aproximadamente sólo se realizó un censo agrícola (el penúltimo es del año 1997).

También vale decir que “*el censo llevado a cabo entre 2007-2008, tuvo sus críticas y desafortunadamente no fue del todo confiable, por las deficiencias en el levantamiento de la información (a pesar de que usaron dispositivos electrónicos modernos para tal fin) y porque las estadísticas en general nunca fueron publicadas por completo, sino de forma parcial en el año 2011*” (J. C. Rivero; comunicación personal; 14 de marzo de 2021).

Las únicas estadísticas agrícolas disponibles en la actualidad son las publicadas por la Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela (FEDEAGRO), que se sustentan en los registros de las asociaciones de productores. Con estas estadísticas se está trabajando, pero se tiene claro que no son datos oficiales. En relación con los anuarios estadísticos agropecuarios de rubros y por municipios que se difundían año a año, los mismos no se publican desde 1998.

6. La pérdida de las libretas de campo empleadas en levantamientos de información geológica y la desaparición de casi tres siglos de información en la ciudad de Guanare

El acto de desechar información histórica y valiosa en Venezuela por diferentes razones no es nuevo, y si bien es cierto este hecho se vio acrecentado en estas últimas dos décadas también vale la pena recordar la situación relacionada con la larga historia de producción y acumulación de “*una gran cantidad de ‘libretas de campo’ que resumían las observaciones de una brillante generación de geólogos. Este material se encontraba depositado en un amplio salón, protegido en los locales de una de las empresas petroleras. A mediados de la década de los ochenta un gerente decidió ampliar las oficinas administrativas y ordenó el desalojo de estas libretas para un destino incierto*” (C. Ferrer, comunicación personal, 26 de julio de 2017). Esto es una muestra más de cómo se pierde la memoria científica del país.

El célebre caso, suficientemente reportado por los reconocidos profesores e investigadores Rodríguez y Audemard (2003) y por Rodríguez y Guzmán (2012) del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (FUNVISIS), a partir de la información generada por Jorge Arias y Magdalena Venegas de Arias en el año 1995, para la creación y organización del archivo histórico del Concejo Municipal de la ciudad de Guanare (estado Portuguesa) en el año 1995, momento propicio para conocer cuál era el contenido y antigüedad de los manuscritos existentes y donde se evidenció la desaparición de documentos coloniales, con información de todo tipo, que abarcaban el periodo comprendido entre 1591 y 1872. Este suceso fue provocado por una inundación que afectó al depósito del sótano de la gobernación en el año

1980. Los restos de material documental que quedaban fueron llevados al basurero municipal, por impericia del funcionario encargado de dicho depósito, en aquel momento. Así se perdieron casi 300 años de documentación.

7. El sistemático desmantelamiento de la red de estaciones climáticas e hidrométricas

Así mismo se debe recordar lo perjudicial que resultó para el país el desmantelamiento a principios-mediados de la década de 1990 de la red de estaciones climatológicas e hidrométricas pertenecientes al antiguo Ministerio del Ambiente (en la mayoría de las estaciones se midieron datos hasta 1993 y en otras pocas, los registros apenas superaron el año 2000). Aunado a ello, estuvo la no sustitución de forma inmediata de todos los instrumentos mecánicos que venían midiendo, lo cual empeoró la situación. Venezuela, que llegó a tener la mejor red de estaciones de Latinoamérica (con más de 1.000) pasó a tener muy probablemente la más limitada. Pero lo más grave fue la desaparición de gran parte de los registros en físico, que se correspondían a las bandas en papel donde los instrumentos plasmaban o inscribían las mediciones. Dicha información se presume fue desechada por algunos funcionarios del organismo competente, encargados de la recopilación y análisis de la información hidroclimática.

“Afortunadamente, el Técnico. E. Arteaga C. quien era programador para el manejo y actualización de la base de datos hidroclimática de todo el país, de la cual disponía el antiguo Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, respaldaba y actualizaba dicha base de datos en archivos de texto (.txt) y cada cierto tiempo se trasladaba a la ciudad de Mérida - Venezuela, invitado por el Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y

Territorial (CIDIAT) de la ULA, a los efectos de dejar otro valioso respaldo de la información (dejando claro que había que citar la respectiva fuente); también este funcionario diligente, aprovechaba la oportunidad de actualizarse con los cursos que se dictaban sobre programación y manejo de softwares para así mejorar la información que él gestionaba” (R. Duque; comunicación personal; 28 de febrero de 2021).

Se debe mencionar que existía un convenio entre la Dirección de Climatología e Hidrología del antiguo Ministerio del Ambiente y el CIDIAT para utilizar la mencionada base de datos en tesis de postgrado y en proyectos de recursos hídricos a nivel nacional cualquiera que fueren; adicionalmente, es sabido que este centro ha sido la institución académica que sirve de apoyo para la actualización de conocimientos profesionales de los funcionarios de dicho ministerio, a través de cursos de manejo de recursos naturales, fundamentalmente en el estudio de los suelos y en la gestión de las aguas superficiales y subterráneas.

Por otra parte, vale señalar que una gran cantidad de informes técnicos originales y sumamente valiosos, elaborados en el seno de los antiguos ministerio de obras públicas (MOP) y ministerio del ambiente, son difíciles de conseguir y en ocasiones simplemente no aparecen en las salas de referencias de las instituciones que posteriormente los sustituyeron, con el agravante de que no existe una biblioteca especializada encargada de guardar y preservar la gran cantidad de informes, inéditos y proyectos de especial significado para el país con la consiguiente pérdida de recursos y de memoria histórica.

8. La nación venezolana viendo hacia el futuro, pero sin memoria histórica. La carencia de imágenes y la grave situación del archivo fílmico del país

Capítulo aparte merece la labor del director de cine, historiador y guionista venezolano Carlos Oteyza, por llevar a cabo una serie de películas documentales para tratar de comprender la realidad de la Venezuela contemporánea. Oteyza (2015; 2016) ha insistido, en múltiples entrevistas de diarios de circulación nacional y regional (una de ellas para el semanario Tal Cual, en la primera semana de julio de 2016), en que hay “una carencia enorme de imágenes en el país y ello nos afecta muchísimo”, destacando que la mayoría de las instituciones (públicas y privadas) no se han encargado de digitalizar lo que tienen y otras simplemente no guardan registro de lo que han hecho. “En la globalidad, el país no tiene memoria [...] es necesario que haya acceso a la historia del país.

Es de una gravedad inmensa que la nación siempre esté viendo hacia el futuro, pero sin memoria. ¿Qué se consigue con que no haya archivos?, que se facilite el discurso político, ese de que el país renace con cada Gobierno” (Oteyza, 2016).

Como complemento de lo anterior, preocupa la grave situación que se vive en la Cinemateca Nacional en cuanto al estado del archivo fílmico del país, donde hay miles de originales en peligro, además de negativos y películas que pierden tanto su definición como el color, todo ante la indiferencia de las autoridades. Así, el patrimonio fílmico de Venezuela está a punto de desaparecer, a la par de la pérdida total de algunas películas (FIGURA 7) y documentales como los que realizó la compañía Shell en los años cincuenta y colecciones como las de Carlos Tinoco, José Agustín Catalá y el Museo Histórico Militar (Sánchez, 2016). En este ítem, el reportaje anteriormente citado, del periodista cultural Humberto Sánchez Amaya, de abril de 2016, resulta de lectura obligada.

FIGURA 7. En esta figura se observa una película acidificada e irrecuperable, en el archivo fílmico de la Cinemateca Nacional, que está ubicado en la Biblioteca Nacional en Caracas, Venezuela y donde hay aproximadamente 80.000 rollos de películas.

FUENTE: FOTO CORTESÍA OSCAR GARBISU Y [HTTPS://ELMIOPE.COM/2016/04/27/CINEMATECA-NACIONAL-ARCHIVO-FILMICO-DETERIORO/](https://elmiope.com/2016/04/27/cinemateca-nacional-archivo-filmico-deterioro/)



Si bien no es objeto de esta nota, la afectación y vandalismo que han sufrido las obras de arte en el ámbito público de Venezuela, han generado la angustia vital de la periodista, profesora universitaria y escritora Milagros Socorro, que en una de sus crónicas del año 2005, dedicadas a la modernidad en el país destaca: “*No transcurrirían muchas décadas para que viéramos destrozadas las obras de arte cinético que están en el espacio público [...] en este momento, hay muchas ciudades y museos del extranjero que exhiben con orgullo las obras de Alejandro Otero, Cruz Diez y Jesús Soto, y nosotros vemos las nuestras convertidas en chatarra y desmanteladas por los indigentes*”.

9. Acciones contra las instituciones universitarias

9.1 Quema reciente ocurrida en la biblioteca de la Universidad de Oriente (UDO)

El día domingo 31 de mayo en la noche hasta el 01 de junio de 2020 y como consecuencia de un acto vandálico (como se comprobó más adelante) se pro-

dujo la quema de las instalaciones de la biblioteca central de la Universidad de Oriente (FIGURA 8) en el núcleo ubicado en el estado Sucre (Tal Cual, 2020a). El incendio acabó con una colección bibliográfica de unos 120.000 ejemplares aproximadamente que incluían tesis de pre y postgrado, trabajos de ascenso de profesores y una gran cantidad de libros de las más diversas temáticas. Los daños del incendio fueron valorados en más de 1 millón de dólares aproximadamente (Rojas, 2020).

La quema de esta biblioteca y lo que ello significa, para contribuir a mantener tanto la memoria como la conciencia histórica de la región oriental del país, constituyó un momento de oscuridad y frustración en estos tiempos de dificultades, no solo para la UDO sino para las universidades venezolanas en general.

Afortunadamente la extensión de Guayana de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) realizó a principios de noviembre de 2020, una donación de 269 libros de diversos temas, autores y años de publicación, a los efectos de comenzar a recuperar la citada biblioteca central (Tal Cual, 2020b).

FIGURA 8. A y B: En este par de imágenes se muestra el antes y después del incendio ocurrido en junio de 2020. Esta biblioteca que tenía funcionando desde el año 1978, cumplió con 42 años de servicio destinadas a generaciones de estudiantes, profesores e investigadores y preservando en sus espacios el acervo bibliográfico de toda la producción académica y científica de esta ilustre casa de estudios (Salazar, 2020).

FUENTE: FOTOGRAFÍAS CORTESÍA DE LA UDO PARA LA FIGURA 8A, ASÍ COMO EL PERIÓDICO TAL CUAL (2020A) Y ROJAS (2020) PARA LA 8B



9.2 Otros actos vandálicos perpetrados en las universidades autónomas

Los actos vandálicos progresivos y sistemáticos a los que han sido sometidas recientemente las universidades del país no constituyen el objeto de esta nota, sin embargo vale destacar que el Boletín Andino de Derechos Humanos (N° 78) del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes (ODH - ULA, 2021) contabilizó durante el 2020 y hasta los primeros 10 días del 2021, un total de 231 ataques o incidentes de inseguridad contra 13 casas de estudio superior en Venezuela; de los cuales 53 robos solo ocurrieron en la Universidad de Los Andes (ULA) en 2020 y 3 más en la primera semana de enero de 2021. *“La inacción o complicidad del Estado ante [estos] hechos delictivos contra las universidades son parte de [lo que pareciera ser] las políticas de desmantelamiento [...] de dichas instituciones, con afectación no solo del derecho a la educación sino también del derecho al desarrollo”* (ODH-ULA, 2021: 1).

9.3 Supresión de las carreras de Geografía e Historia a nivel Universitario

En diciembre de 2020, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología de Venezuela (MPPEU), hizo público el documento: ‘Redimensión del sistema nacional de ingreso universitario, basado en la reactivación del aparato productivo nacional’; propuesta en la que se presentan ‘15 carreras prioritarias, 21 carreras necesarias y 109 carreras complementarias las cuales constituyen la nueva oferta académica 2021’, ello según la visión exclusiva del MPPEU y donde se obvia a las ciencias sociales y humanísticas *“a pesar de que el desarrollo de una nación debe considerar todas las ramas del saber, para presentar una oferta que permita a los aspirantes optar por aquellas carreras que dan respuesta a su vocación*

natural y en el libre ejercicio de sus derechos culturales y educativos” (Delgado y Boada, 2021: 1).

Savater (2013), en su libro *Figuraciones más* plantea entre muchos otros aspectos, algunas reflexiones personales sobre la educación de hoy y la sociedad en general; así subraya el hecho de que se nos quiera encerrar en una fórmula reductiva de lo práctico, ignorante de que existen tareas intelectuales provechosas aunque no sean tan rentables, además invita a pensar y considerar con atención y detenimiento hasta llegar a su comprensión, acerca de la importancia de la formación integral de los ciudadanos a nivel universitario. El citado filósofo español en su interesante disertación señala además que en la actualidad *“nos vemos obligados a elegir entre una forma de educación que promueve la rentabilidad y una forma de educación que promueve el civismo”* [...] *“la rentabilidad económica del aprendizaje y la formación laboral que transmite no son desdeñables, sin duda. Pero educar no es solo preparar empleados, sino ante todo ciudadanos e incluso personas plena y conscientemente humanas, porque educar es cultivar la humanidad y no sólo preparar para triunfar en el mercado laboral”* (Savater, 2013: 102-103). Adicionalmente, el citado pensador contemporáneo y escritor prolífico, señala que la ausencia de las carreras universitarias: Filosofía, Historia y de las ciencias sociales en general, permitirá luego ir prescindiendo del resto de las humanidades, porque sin ellas *“el arte o la historia quedarán como estrategias político - publicitarias que pronto serán sustituidas por mecanismos menos engorrosos”* (Savater 2013: 105), lo cual saldrá mucho más costoso a mediano y largo plazo para la sociedad donde se pongan en marcha estas decisiones. Fernando Savater deja claro que el derecho a decidir cual carrera se desea estudiar es tan intrínseco a los ciudadanos, como el derecho a nadar de los peces. En el caso de Venezuela, y en lo particular en la Universidad de Los Andes, *“inquieta y mucho,*

las manidas pretensiones de personas y de personeros gubernamentales que quisieran colocar a la Universidad al servicio de una sola voluntad del Estado, del pensamiento y acción de quienes ejercen el poder, bajo el peso de una diatriba diaria y estéril, que no guarda correspondencia con la reflexión crítica, la pluralidad del pensamiento, la autonomía universitaria, la acción creativa y la esperanza cierta de toda una comunidad de intereses espirituales” (Méndez, 2014: 41).

Con la reciente propuesta unilateral del MPPEU (2020), se deja de lado la visión de transdisciplinariedad dentro de un enfoque holístico, científico y humanístico que debe prevalecer actualmente en la puesta en marcha de cualquier proyecto de desarrollo del país visto a distintas escalas, bien a escala nacional, o en el ámbito de lo regional y lo local. En el mismo sentido, es importante señalar que *“la supresión de varias carreras de licenciatura en educación, en ramas específicas del saber, como la Geografía y la Historia, representa una seria amenaza a la formación educativa integral en los niveles medio y diversificado”* (Delgado y Boada, 2021: 1); pero además la ausencia de la carrera Historia a nivel de educación superior, en función de lo planteado en esta nota, va en contraposición con las escuelas de pensamiento y formación universitaria donde se produce el conocimiento hacia la búsqueda de la verdad de los hechos del pasado en relación inmediata con el presente y bajo principios de uso práctico (memoria histórica), atendiendo el impacto que tiene la historia, para comprender el presente, bajo una línea de cambio temporal y en conjunto con las perspectivas futuras de nuestra sociedad (conciencia histórica).

En relación con la Geografía universitaria, en este caso bajo la concepción que se imparte en la Universidad de Los Andes, en la que los aspectos descriptivos y memorísticos no ha sido el centro de atención desde el momento de su fundación, siempre ha existido una visión aplicada para *“ayudar a resolver problemas, para la planificación*

y la ordenación del territorio” (Cárdenas, 2007: 27); son múltiples los campos de acción donde la Geografía como ciencia puede aportar sus conocimientos estratégicos, por ejemplo en: valoraciones territoriales y evaluaciones ambientales, amenazas naturales, vulnerabilidad y riesgos, la ordenación territorial, el ordenamiento del espacio rural y urbanístico, la planificación regional del desarrollo, la localización de actividades económicas, el catastro con fines múltiples, entre otros (Méndez, 2006).

Es imprescindible no perder de vista que a la hora de conocer, utilizar y planificar un territorio se debe estudiar su pasado y su presente envueltos en una visión prospectiva; por citar solo un ejemplo: en el análisis de los procesos geodinámicos (tales como la influencia de las precipitaciones locales, los caudales extremos, los movimientos de masa y procesos erosivos) que afectan al hombre y sus actividades, se requiere en primer lugar de mediciones que se corresponden con registros históricos temporales a los fines de definir con mayor precisión los periodos de retorno y afinar las estimaciones de las probabilidades de ocurrencia; ahora bien, si no se tiene una memoria histórica escrita con las mediciones de los citados fenómenos naturales plasmadas en bases de datos, no se puede lograr un análisis adecuado de la amenaza estudiada, con las consecuencias que ello puede generar. Adicionalmente, un enfoque interdisciplinario que combine estos conocimientos con aquellos generados desde las ciencias sociales le dará la dimensión humana al problema, como una forma de encarar con seriedad los retos de hacer más seguro y planificado el espacio geográfico objeto de estudio.

Ya en el año 2004, el científico venezolano Ignacio Rodríguez Iturbe, especialista en hidrología, expresaba su preocupación sobre una Venezuela que se estaba quedando al margen del concierto de la ciencia mundial, por la falta de recursos y

de renovación académica y sugería que las “*universidades y los gobiernos deben reconocer que es necesario que las instituciones de educación superior se dediquen a resolver no los problemas urgentes, sino los importantes [además] se debe tener mucho cuidado porque es muy fácil desarmar académicamente las instituciones y cuesta generaciones volverlas a armar*” (Rodríguez, 2004). Cuando se hace mención al futuro y espinoso camino de recuperación del país, las universidades deberán ocupar el lugar que le corresponde en la cúspide del sistema de enseñanza venezolano.

Para finalizar, vale la pena recordar que “*es la sociedad la que tiene que reclamar una buena educación. Hay que decirles a los políticos que ellos se van a ir, pero que nosotros nos vamos a quedar, por eso queremos educación. Somos los ciudadanos los que tenemos que exigir una educación que nos proteja, que nos ofrezca mejores posibilidades para el futuro, porque para los políticos nunca será una prioridad*” (Savater, 2012: 49).

10 Reflexiones finales

En definitiva, esta nota refleja la profunda preocupación e inquietud que se tiene hoy en día, principalmente en las universidades autónomas venezolanas, por la existencia de toda una serie de hechos que conspiran en contra del futuro del país. Bien sea por las quemadas señaladas, o bajo el pretexto de que los documentos históricos de relevancia ‘ocupan grandes espacios en las bibliotecas’, y con ‘pocas consultas de los mismos’, aunado entre otros aspectos, a: 1) la falta de experticia de algunos funcionarios de turno encargados de cuidar la información de especial relevancia; así como a 2) decisiones tomadas por algún superior que por desconocimiento o por encefaleamiento ideológico, se hayan sumado a la innoble tarea de contribuir con la pérdida de nuestra memoria histórica. Todo lo anterior sin

dejar de lado que, en la opinión de quien suscribe esta nota, en el pasado reciente en Venezuela se han tomado decisiones políticas que en conjunto con la poca institucionalidad existente intensifican esta triste realidad.

Como parte de esta visión general sobre la desaparición de documentos importantes del país, se debe recordar lo relacionado a aquellos informes técnicos, contratados –pagados por instituciones oficiales (especialmente desde los antiguos: Ministerio de Obras Públicas-MOP– y Ministerio del Ambiente) y entregados en su momento; el caso es que a la hora de buscar estos materiales para su consulta, no aparecen por ninguna parte, simplemente han desaparecido y nadie da cuenta de ellos; salvo alguna copia que sido haya guardada por un particular, como es el caso de algunos profesores universitarios que poseen algún respaldo de interés.

Otros hechos relacionados, pero no menos importantes han sido la eliminación de la producción de estadísticas o la ausencia de su publicación, además del cambio de definiciones y la falta de un nivel de desagregación espacial, requeridos en muchas investigaciones. Pudieran citarse los casos de las estadísticas del Banco Central de Venezuela (BCV), las estadísticas de la salud, anuarios estadísticos discontinuados, los cambios en las definiciones censales, entre otros, necesarios para elaborar estudios dirigidos a la detección y evolución de los problemas y su consideración en planes futuros.

La pregunta clave es: ¿qué le vamos a dejar a las futuras generaciones cuando se evalúe el acervo histórico de todos estos materiales perdidos? En un país de “*memoria corta*” (Oteyza, 2015) y con una sociedad que consagra el olvido como la venezolana, si bien se hace necesario planificar el futuro, no es menos cierto que se debe tener una buena, objetiva y larga memoria colectiva, con absoluta conciencia de la importancia de los

hechos más relevantes, para no repetir los errores del pasado y así contribuir con el restablecimiento de las libertades y de la democracia, a los fines de encaminar definitivamente al país hacia la modernidad.

En retrospectiva, vale recordar nuevamente que Francesco Petrarca en 1333, realizó “*uno de los mayores rescates de la historia del mundo*” (Posteguillo, 2014: 17). Al reencontrar o redescubrir la famosa disertación magistral del jurista, filósofo, escritor, político y orador romano de primer nivel Marco Tulio Cicerón; en defensa de su antiguo maestro griego de retórica Licinio Archia (en Roma en el año 62 a.C.); se alentó a su vez al inicio de El Renacimiento, o se dio parte de las bases para el comienzo de este momento de iluminación de la humanidad. En todo caso, lo hecho por Petrarca es contrario a lo que se hace hoy en Venezuela. Él encontró lo desaparecido, hoy en día lo que hacemos es desaparecer lo relevante e importante para nuestra memoria histórica.

Sin embargo, este hecho curioso y por demás interesante, pudiera igualmente guardar una cierta analogía en relación con esta “*tierra de gracia*” (Cristóbal Colón, dixit) al norte de Suramérica: en lugar de arrojar documentos importantes y valiosas obras al fuego o la basura, lo cual resulta imperdonable; se debe redescubrir, cuidar, preservar y valorar la información científica que aún existe, además se hace imperativo construir una adecuada conciencia histórica, claves para ver el renacer de nuestro país: de allí que ¡no se debe perder la esperanza de que ello ocurra!

Evidentemente hay materiales cuya recuperación se hace imposible, pero quizás alguna información indirecta podría ser organizada. Otros documentos deberían ser incorporados a

bases de datos para su consulta e investigación, y algunas estadísticas pudieran publicarse y otorgar su disponibilidad para fines académicos, o para ser utilizadas tanto por planificadores, como por proyectistas y por el público en general; en fin ¡si es posible! implementar un movimiento de organización del material de memoria científica, que aún queda disponible, en forma de banco de datos para diferentes fines. Así se habría adelantado un paso en dirección contraria a la pérdida de nuestra memoria y conciencia histórica.

11. Agradecimientos

La evolución de las ideas que constituyen el basamento de esta nota, se debe a múltiples discusiones hechas a lo largo de varios años con el profesor Carlos Ferrer Oropeza (†). Oportunas sugerencias relacionadas con la situación de los datos climáticos y de escorrentía de Venezuela, fueron realizadas por el profesor jubilado e hidrólogo Roberto Duque del Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT) de la ULA. La gran experiencia que, en temas demográficos y agrícolas poseen los profesores Gustavo Páez y Juan Carlos Rivero respectivamente, resultaron clave para mejorar la calidad del texto. Correcciones al manuscrito se deben a la historiadora María A. Ramírez y a la Prof. Ada Moreno. Buenas y valiosas observaciones también fueron realizadas tanto por el profesor Elías Méndez Vergara, así como por las profesoras María Teresa Delgado de Bravo y Ceres Isabel Boada a quienes les expreso mi agradecimiento. Finalmente debo hacer un reconocimiento especial a la profesora Delfina Trinca por apoyar y alentar en todo momento esta investigación.

12 Notas

- 1 Las ideas del primer párrafo de esta nota se extrajeron del texto: “La sangre de los libros. Enigmas y libros de la literatura universal”, específicamente del capítulo intitolado: “*El gran rescate. Cuando Europa del Sur rescató a Europa del Norte*”. Este libro fue publicado en el año 2014 por la Editorial Planeta y escrito por el profesor español Santiago Posteguillo.
- 2 El término conciencia histórica, hace alusión a “una sofisticación de la memoria histórica, cuya especificidad proviene de la perspectiva temporal, en la que el pasado se relaciona con el presente y el futuro de forma compleja y elaborada, permitiendo que un procedimiento mental cree significado, para la experiencia del tiempo, mediante la interpretación del pasado, con el fin de entender el presente y sentar expectativas para el futuro.” (Cataño, 2011: 230); es decir, que la memoria está más relacionada con la imaginación; la conciencia histórica con la cognición. La memoria está anclada en el pasado, la conciencia histórica abre su relación hacia el futuro (Rüsen, 2007).
- 3 En el estudio de los riesgos socionaturales un ‘albergue de paso’ o ‘albergues temporales de emergencias’ se corresponden con “sitios seguros [y planificados con suficiente anticipación] donde la comunidad se ubica para refugiarse inmediatamente después del impacto [de un fenómeno natural], utilizado mientras se realiza el registro, verificación y acreditación de las familias damnificadas y la respectiva preparación para el alojamiento temporal.” (Zamora, 2002: 1.497). Un aspecto de suma importancia de un albergue, aparte de ser seguro y de fácil acceso, es que debe contar: a) con espacios abiertos, además de b) la infraestructura para alojar el grupo de personas que han sufrido los daños de carácter colectivo, y c) tener un sitio amplio y adecuado para guardar los suministros. Adicionalmente deben ser evaluados de forma cuidadosa en sus condiciones sanitarias por personal calificado; especialmente en cuanto al hecho de contar con suficientes baños. Entre muchos otros aspectos, este último ítem no se tuvo en consideración cuando por decisión del gobierno venezolano se ocupó la sede de la Cancillería por parte de unos 120 damnificados a fines de 2010.
- 4 Eduardo Röhl nació en Caracas en el año 1891. Fue un naturalista, agrimensor y cultor notable de la meteorología de Venezuela; además, se interesó especialmente por la astronomía, la geología y la zoología. Fue director por muchos años del Observatorio Cajigal y fundador de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales. A Röhl se le debe reconocer que contribuyó con aportes pioneros al conocimiento de la geografía del país. Fallece en Alemania en diciembre de 1959.
- 5 Las llamadas libretas de campo utilizadas en trabajos geológicos rutinarios de levantamiento de información, tienen una larga tradición a nivel mundial. Igual que los mapas y planos que se derivan de estos trabajos geológicos de rutina donde la leyenda, universalmente aceptada, permite entender y analizar la información, aunque sea en idioma diferente. El valor de las observaciones que se derivan de tales libretas no pierde vigencia, ya que los datos pueden tener diversas interpretaciones.

13 Referencias citadas

- CÁRDENAS, A. 2007. “IGCRN, “Compromiso socioterritorial y ambiental con la realidad venezolana”. *Investigación. Revista del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico - CDCHT*, 15: 12-41. Sección Honor al Mérito: Entrevista realizada a Antonio Luis Cárdenas por Yamile Cárdenas.
- CATAÑO, C. 2011. “Jörn Rüsen y la conciencia histórica”. *Historia y Sociedad*, 21: 221-243.
- CEO VENEZUELA. 2017. *Cesar Urbano Taylor te invita a conocer un poco de las Torres Gemelas del Parque Central*. Disponible en: <https://ceovenezuela.com/caracas/cesar-urbano-taylor-te-invita-a-conocer-un-poco-de-las-torres-gemelas-del-parque-central/>. [Consulta: febrero, 2021].
- DELGADO, M. y BOADA C. 2021. *Pronunciamento. Ante la propuesta de “Redimensión del Sistema Nacional de Ingreso Universitario” del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología*. Escuela de Geografía e Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales (IGCRN). Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.

- GRANDA, J. 2018. *Con incendio en Parque Central comenzó destrucción chavista*. 10/Oct/2018. *Revista Zeta*. Disponible en: <https://revistazeta.net/2018/10/20/incendio-parque-central-comenzo-destruccion-chavista/>. [Consulta: febrero, 2021].
- JIMÉNEZ, V. 2007. "Geografía de las catástrofes. Amenazas, vulnerabilidad y riesgos". En: *GeoVenezuela. Medio físico y recursos ambientales*. Tomo 2. pp 710-748. Fundación Polar. Caracas, Venezuela.
- MÉNDEZ, E. 2006. *Geografía actual: espacio geográfico, territorio y campos de acción*. Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Universidad de Los Andes. Sistemas Gráficos, C.A. Mérida, Venezuela.
- MÉNDEZ, E. 2014. *Universidad de Los Andes. Reflexiones vigentes y mensaje con destino*. Vicerrectorado Administrativo. Universidad de Los Andes. Talleres Gráficos Universitarios. Mérida, Venezuela.
- MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, 2020. *Redimensión del sistema nacional de ingreso universitario, basado en la reactivación del aparato productivo nacional*. MPPEU. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ODH-ULA), 2021. "Boletín de derechos humanos" 78. 03-09/Ene/2021. Disponible en: <https://www.uladdhh.org.ve/index.php/2021/01/10/boletin-andino-de-derechos-humanos-no-78/>. [Consulta: marzo, 2021].
- ONTIVEROS, E. 2001. Colección de libros antiguos de la Universidad de Los Andes. Exposición - Muestra. *Feria Internacional del libro universitario*. Folleto-tríptico. *Secretaría, Consejo de Publicaciones, Serbiula*. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. (09 de junio).
- ORGANIZACIÓN RESCATE HUMBOLDT. 2004. "El incendio en la Torre Este de Parque Central. Caracas, Venezuela". Disponible en: <http://www.rescate.com/pc.html>. [Consulta: febrero, 2021].
- OTEYZA, C. 2015. *Venezuela es de memoria corta*. El Carabobeño. El diario del centro. 24/nov/2015. Disponible en: <https://www.el-carabobeno.com/nuevo-diseno/Cineasta-Carlos-Oteyza-dijo-que-Venezuela-es-de-memoria-corta/>. [Consulta: marzo, 2021].
- OTEYZA, C. 2016. *Las imágenes del filme*. Nota publicada en el Semanario Tal Cual. Caracas, Venezuela. Primera semana de julio de 2016.
- PÁEZ, G. 2021. *Venezuela: de la publicación de estadísticas modernas a la paralización de las cifras*. Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales (IGCRN). Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. Nota Demográfica Número 11. (Inédito).
- POSTEGUILLO, S. 2014. *La sangre de los libros. Enigmas y libros de la literatura universal*. Editorial Planeta. Barcelona, España.
- RODRÍGUEZ, I. 2004. *Las nuevas generaciones necesitan la oportunidad de soñar con hacer ciencia*. Diario El Nacional, 29/jun/2004.
- RODRÍGUEZ, J. y F. AUDEMARD. 2003. "Sobrestimaciones y limitaciones en los estudios de sismicidad histórica con base en casos venezolanos" *Revista Geográfica Venezolana*, 44(1): 47-75.
- RODRÍGUEZ, J. y GUZMÁN, A. 2012. "Catálogos sismológicos venezolanos, estado del arte". En: C. LÉRTORA (ed.), *GEONATURALIA. Territorio, Recursos Naturales y Ambiente: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica, Haití, Paraguay, Uruguay y Venezuela*. pp. 279-311. Ediciones FEPAL, Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano. Buenos Aires, Argentina.

- RODRÍGUEZ, M. 2019. *Libros antiguos y raros de la ULA, patrimonio de Mérida*. *Institutional Assets and Monuments of Venezuela*. 09/12/2019. Disponible en: <https://iamvenezuela.com/2019/12/libros-antiguos-y-raros-de-la-ula-patrimonio-de-merida/>. [Consulta: febrero, 2021]. Texto publicado inicialmente en El Pitazo, el 04/12/2019.
- ROJAS, G. 2020. *A la UDO la van desmantelando a punta de robos y vandalismo en plena cuarentena*. 19/jun/2020. Disponible en: <https://talcualdigital.com/a-la-udo-la-van-desmantelando-a-punta-de-robos-y-vandalismo-en-plena-cuarentena/>. [Consulta: marzo, 2021].
- RÜSEN, J. 2007. "How to Make Sense of the Past-Salient Issues of Metahistory". *TD: The Journal of Transdisciplinary Research in Southern Africa*, 1(3): 169-221.
- RUNRUN.ES, 2011. *Lo que nos esconden sobre los damnificados desde Miraflores hasta la Casa Amarilla*. Redacción Runrun.es 10/ene/2011. Disponible en: <https://runrun.es/runrunes-de-bocaranda/9324/lo-que-nos-esconden-sobre-los-damnificados-desde-miraflores-hasta-la-casa-amarilla/>. [Consulta: febrero, 2021].
- RUNRUN.ES, 2021. *Registran incendio en la sede del Ministerio de Educación en Caracas*. Redacción Runrun.es 28/ene/2021. Disponible en: <https://runrun.es/noticias/434812/registrar-incendio-en-la-sede-del-ministerio-de-educacion-en-caracas/>. [Consulta: marzo, 2021].
- SALAZAR, M. 2020. *Incendio de la Biblioteca Central de la UDO acaba con 42 años de acervo académico y científico*. *Crónica Uno. Los hechos como son*. 07/jun/2020. Disponible en: <https://cronica.uno/incendio-de-la-biblioteca-central-de-la-udo-acaba-con-42-anos-de-acervo-academico-y-cientifico/>. [Consulta: marzo, 2021].
- SÁNCHEZ, H. 2016. *Archivo de la cinemateca nacional, una historia de deterioro*. Disponible en: <https://elmiopie.com/2016/04/27/cinemateca-nacional-archivo-filmico-deterioro/>. [Consulta: febrero, 2021]. Texto de Humberto Sánchez Amaya @HumbertoSanchez, publicado previamente en El Nacional el 17/abr/2016.
- SAVATER, F. 2012. *Ética de urgencia*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- SAVATER, F. 2013. *Figuraciones mías. Sobre el gozo de leer y el riesgo de pensar*. Editorial Ariel. Barcelona, España.
- SOCORRO, M. 2005. *La mentira de la modernidad*. Crónicas. Disponible en: <http://milagrosso-corro.com/2005/12/la-mentira-de-la-modernidad/>. [Consulta: febrero, 2021].
- TAL CUAL. 2021. *Destruído quedó el interior del Ministerio de Educación tras Incendio*. 28/ene/2021. Disponible en: <https://talcualdigital.com/reportan-incendio-en-sede-del-ministerio-de-educacion-en-caracas/>. [Consulta: marzo, 2021].
- TAL CUAL. 2020a. *Vándalos queman biblioteca del núcleo Sucre de la Universidad de Oriente*. 01/jun/2020. Disponible en: <https://talcualdigital.com/vandalos-queman-biblioteca-de-la-universidad-de-oriente-en-su-nucleo-sucre/>. [Consulta: marzo, 2021].
- TAL CUAL. 2020b. *UDO recibe más de 200 libros por parte de UCAB Guayana para recuperar biblioteca*. 05/nov/2020. Disponible en: <https://talcualdigital.com/ucab-guayana-donomas-de-200-libros-para-recuperar-biblioteca-de-la-udo/>. [Consulta: marzo, 2021].
- ZAMORA, R. 2002. "Glosario de términos relacionados con riesgos y desastres". En: F. AYALA-CARCEDO y J. OLCINA (eds.), *Riesgos naturales*. pp. 1.497-1.511. Ediciones Ariel Ciencia. Barcelona, España.

Lugar y fecha de finalización:
Mérida, Venezuela; marzo, 2021